

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°126
Período: del 08/05/04 al 14/05/04
Santiago - Chile**

1.- La Tercera - lunes 10 de mayo – sección política

Lagos enviará nuevo contingente militar a Haití

2.- La Tercera - lunes 10 de mayo – sección política

"Leyes secretas" contienen los gastos que se hicieron por conflicto con Argentina en 1978

3.- La Nación - Martes 11 de mayo – sección último minuto

Cheyre: "la política no va a entrar a los cuarteles"

4.- La Tercera - martes 11 de mayo – sección política

Ministra Bachelet respaldó declaraciones del comandante en jefe

5.- La Nación - martes 11 de mayo – sección último minuto

590 uniformados integrarán segunda misión a Haití

6.- La Nación - martes 11 de mayo – sección último minuto

Ingresó al Senado oficio para envío de nuevas tropas a Haití

1.- La Tercera - lunes 10 de mayo – sección política

Lagos enviará nuevo contingente militar a Haití

El Presidente Ricardo Lagos decidió, en conformidad con lo dispuesto por la ley, enviar un segundo contingente de efectivos militares a Haití, para que formen parte de la misión de estabilización y mantención que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (ONU) aprobó el pasado 30 de abril.

La decisión que será consultada al Senado, contempla el envío de tropas en calidad de "cascos azules".

La información fue confirmada por el presidente del Senado, Hernán Larraín, quien se reunió con las ministras de Defensa y de Relaciones Exteriores, Michelle Bachelet y Soledad Alvear, respectivamente, en las oficinas de la Cancillería.

"Corrige algunos problemas de procedimiento que hubo la vez pasada y para el Senado es muy importante tener siempre todos los antecedentes adecuados y necesarios para tener una buena resolución en esta materia", dijo el legislador UDI, quien recordó que en la vez anterior la Cámara Alta se vio casi forzado a aprobar sin discusión el despacho de las tropas.

Al encuentro asistió la mesa de la Cámara Alta, que fue informada de los pormenores de la solicitud que hará el Primer Mandatario a la corporación, y que incluye el viaje no sólo de personal de Ejército, sino también de infantes de Marina, así como personal de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y helicópteros.

La nueva misión que dispone ONU reemplaza a la fuerza multinacional, creada por el organismo el 29 de noviembre de 2003, y que -además de boinas negras del Ejército- incluye a soldados de Francia, Estados Unidos y Canadá. Ahora el despliegue de "cascos azules" incluirá a soldados de Uruguay, Argentina y Brasil.

2.- La Tercera - lunes 10 de mayo – sección política

"Leyes secretas" contienen los gastos que se hicieron por conflicto con Argentina en 1978

Los diputados Gabriel Ascencio, Jorge Burgos e Isabel Allende intentarán reponer esta semana en la sala de la Cámara Baja una indicación para que la desclasificación de las leyes secretas sea total, luego de que el Ministerio de Defensa promoviera mantener 32 en secreto.

"La idea del proyecto es que los chilenos puedan conocer este tipo de leyes que tuvieron que ver con el manejo y utilización de recursos públicos por las FF.AA. Es una sorpresa que gente de la Concertación diga que hay ciertas leyes que deben mantenerse en secreto. La ley reservada del cobre debe ser conocida por los chilenos, lo demás es vergonzoso", dijo Ascencio. En la misma línea, Burgos afirmó que "yo habría desclasificado todas las leyes o hubiera puesto un plazo de 10 años o más para empezar a desclasificarlas y vamos a insistir en eso en la sala".

Aunque no hay plena certeza de cuántas "leyes secretas" hay en el país, se calcula que son unos 180 los cuerpos legales que han sido dictados en la historia de Chile, fundamentalmente durante el gobierno militar, donde hubo 57 leyes, 40 decretos leyes y 28 decretos con fuerza de ley. La mayoría de éstos serán conocidos de aprobarse el proyecto de ley que presentaron los diputados DC Jorge Burgos y Gabriel Ascencio para quitarles el carácter de secreto.

Sin embargo, 32 no serán desclasificados, luego que la mayoría de los diputados de la Comisión de Defensa y el ministerio del ramo argumentaran razones de seguridad nacional. De éstos, a lo menos cinco corresponden a modificaciones a la ley reservada del cobre, que obliga a Codelco a entregar a las FF.AA. el 10% del retorno por las ventas brutas al exterior. Otros 11 decretos fueron para modificar las plantas de personal de las FF.AA; y el resto les entregó cerca de US\$ 1.700 millones (de la época) a las ramas castrenses para la compra de armamento, tanques AMX 30 y artillería italiana Otto Melara.

Entre 1976 y 1980 se dictaron 21 de las 32 leyes reservadas. Justamente entre el '77 y el '78 Chile estuvo al borde de la guerra con Argentina por la soberanía de las islas Picton, Nueva y Lennox, ubicadas al sur del Canal Beagle. En esa época también se vivió una fuerte tensión con Perú y Bolivia, lo que llevó al gobierno militar a movilizar tropas a la frontera norte. Los gastos que todas estas operaciones acarrearán se mantuvieron en reserva, gracias al carácter secreto de los decretos.

Diez de estas leyes autorizan cuantiosas entregas a las FF.AA o autorizan al Fisco a contratar con el Banco Central préstamos. El decreto ley 1.589 de 1976 autorizó el traspaso de US\$ 1.017.000 de sobresueldos a gastos generales de la Armada, mientras que el 1.599 de ese mismo año traspasó US\$ 150 mil desde sobresueldos a material militar y gastos de maniobras. En 1978, en pleno conflicto con Argentina, se dictó el decreto 2.328, que agregó US\$ 6 millones al presupuesto para la adquisición de material de guerra. Ese mismo año, el decreto ley 2.330 entregó US\$ 12 millones al Consejo Superior de la Defensa Nacional. Uno de los textos asciende a contraalmirante a Carlos Quiñónez, quien también fue ministro de Minería. Pero los gastos más fuertes se dieron durante los años siguientes al conflicto. En 1979 se dictaron tres decretos que autorizaron a Augusto Pinochet a contratar préstamos con el Banco Central para las tres ramas de las FF.AA, por un total de US\$ 280 millones.

En 1980 se dictaron otros tres decretos. Uno -el 3.466- autorizó al Presidente a contraer obligaciones en el exterior por más de 1.200 millones de schillings austríacos o dólares estadounidenses. Un segundo, con la misma fecha de promulgación, lo autorizó para contraer obligaciones en el exterior hasta por 604 millones 447 mil schillings austríacos. El tercero dispuso el pago de US\$ 50 millones para cubrir la diferencia que generó la compra de material bélico.

3.- La Nación - Martes 11 de mayo – sección último minuto

Cheyre: "la política no va a entrar a los cuarteles"

Sin entrar directamente en la polémica generada por el uso de la imagen de la ministra de Defensa, Michelle Bachelet, en la campaña municipal del Partido Socialista, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, afirmó que "la política no va a entrar a los cuarteles".

Eludiendo las preguntas específicas sobre su parecer ante la presencia de la secretaria de Estado en esta propaganda, el jefe militar cerró filas en torno a la necesidad que su institución este ajena a cualquier sesgo político.

“Un Ejército apolítico y apartidista le hace bien a toda la sociedad, y no me corresponde a mí ninguna evaluación al respecto. Pero lo que yo les puedo asegurar que en este año la política no va a entrar a los cuarteles, no va a volver jamás a entrar a los cuarteles la política. No le hace bien a Chile y eso lo tienen claro todos los sectores, todos, y yo creo que todos van a hacer un esfuerzo en este sentido”, afirmó la autoridad.

4.- La Tercera - martes 11 de mayo – sección política

Ministra Bachelet respaldó declaraciones del comandante en jefe

La ministra de Defensa, Michelle Bachelet, respaldó los dichos del comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, respecto de que la política contingente no ingresará a los cuarteles militares.

La secretaria de Estado manifestó que el Gobierno está trabajando en que las Fuerzas Armadas puedan ser lo más profesionales posibles en el sentido de ir dotándolas de todas las capacidades de modernización, capacitación y entrenamiento para que puedan cumplir fielmente su tarea de ser no deliberantes y profesionales y en ese sentido, "lo que el general Cheyre está reafirmando es la característica de no deliberante. Por lo tanto, me parece absolutamente normal lo que él está señalando, no me merece ningún otro comentario". Bachelet agregó que si se mira hacia atrás sobre situaciones que ocurrieron el año pasado "es que aquí ha habido un sólo mensaje, aquí el Ejército es de todos los chilenos y está dedicado a su trabajo, que son sus tareas profesionales, y cuando digo Ejército, eso puede ser aplicado a cualquier rama".

5.- La Nación - martes 11 de mayo – sección último minuto

590 uniformados integrarán segunda misión a Haití

Ministras Alvear y Bachelet presentan propuesta para enviar una segunda misión de paz a Haití. El oficio de gobierno ingresará mañana al Senado y estaría comprometida su aprobación informada por parte de los parlamentarios. Ambas destacan la posibilidad de generar lazos con los países vecinos.

Un oficio para que se extienda y amplíe el trabajo de tropas de paz chilenas en Haití, ingresará mañana al Senado, con el fin de que los 336 militares y policías que constituyen la primera misión permanezcan otros seis meses en Haití, siendo reformados por infantes de la Marina y del Ejército, además de dos coroneles para integrar el alto mando, e ingenieros.

Serán 546 militares, además de un grupo de policías y profesionales, con lo que habrá 590 personas actuando durante seis meses a partir del 1 de junio en Haití. Esto respondiendo a la resolución del Consejo de Seguridad de ONU emanada hace diez días, la que fue votada por unanimidad por los 15 países miembros del organismo.

El objetivo es implementar una gran fuerza de estabilización que se haga cargo de la segunda etapa, con misiones ya no sólo de seguridad, sino además de reconstrucción de infraestructura y de apoyo en el avance del proceso de democratización de Haití.

Costos reembolsables de ONU

La canciller Soledad Alvear destacó que esta actuación de Chile -la que será reembolsada en su financiamiento por parte de la ONU- permitirá consolidar lazos de unión entre los distintos países del continente, reforzando la acción regional de Chile.

Será un representante de la ONU quien conducirá la misión que tiene en primer lugar al contingente de Brasil con cerca de mil 400 hombres, mientras Chile sería la segunda fuerza con 590 efectivos, además de la participación de Argentina, Paraguay y Uruguay, entre otros que evalúan al mismo tiempo que Chile su concurrencia con aprobación de sus respectivos parlamentos.

Las ministras destacaron que esta vez no se dio la controversia suscitada en la primera etapa anunciada por el Presidente Lagos sin consulta previa por la premura de la ayuda humanitaria. En cambio esta vez hubo el tiempo necesario para reunirse previamente con las autoridades

del Senado y enviar luego el oficio en que solicita la luz verde de la salida de las nuevas tropas y permanencia de los efectivos que ya están en Haití.

Además del recurso humano se enviará un unidad de tres helicópteros Puma del Ejército y cuatro UH1H de la Fuerza Aérea con sus respectivas dotaciones de pilotos, técnicos y de mantención.

Se espera que el oficio entre al Senado mañana y que sea votado por los parlamentarios la siguiente semana, de tal forma de analizar las cinco alternativas que propone el gobierno para la conformación del equipo, acorde al financiamiento que propone la ONU.

Si bien la ministra de Defensa maneja las cifras de ese financiamiento, prefirió mantener la reserva de los números exactos, en tanto dijo que el Jefe de Defensa del Estado Mayor viajará en estos días a Estados Unidos para verificar y negociar la suma exacta, por lo que dar a conocer ítemes previos podría ser perjudicial para esa gestión.

Alvear destacó que del punto de vista de política exterior, la importancia de la misión es "el compromiso con la paz y la solidaridad con un país de la región, trabajar en conjunto en este tipo de misiones con países de América Latina y establecer una clara prioridad por nuestro continente y fortalecer la presencia chilena en la región".

Bachelet sostuvo que esto demuestra como la Defensa es coadyudante de la política exterior del país y que "la conformación de fuerzas de países vecinales va en apoyo a nuestra inserción en la región, la relación con los países amigos y vecinos y demostrar la calidad y profesionalismo de nuestras Fuerzas Armadas en tareas internacionales y en tareas por la paz".

6.- La Nación - martes 11 de mayo – sección último minuto

Ingresó al Senado oficio para envío de nuevas tropas a Haití

Antes de lo esperado ingresó el oficio del gobierno pidiendo al Senado el acuerdo para un nuevo envío de tropas a Haití y la permanencia de los 336 militares que se encuentran desarrollando labores en ese país desde marzo pasado.

Se trata de una segunda etapa de la misión con que Chile responde al llamado del Consejo de Seguridad de la ONU para que se instalen tropas de paz en ese país. Esta vez, un total de 590 uniformados nacionales participarán de las tareas de Estabilización de Haití que se iniciarán el 1 de junio próximo y que se mantendrá por seis meses.

En el texto, cuyo ingreso se había anunciado para mañana, el gobierno explica que esta vez el financiamiento de las tareas será reembolsado por la ONU y que su objetivo es "generar las condiciones de estabilidad y seguridad necesarias para iniciar el proceso político que permita el restablecimiento de las instituciones democráticas y la situación crítica de desarrollo que vive el pueblo haitiano".

Para ello, el Ejecutivo pide la salida del territorio nacional hacia Haití de dos oficiales que integren el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Multinacional de la ONU en Haití, un batallón de infantería liviano con personal del Ejército y la Armada, un pelotón de helicópteros medianos compuesto por tres Puma del Ejército y cuatro UH-1H de la Fuerza Aérea y una compañía de ingenieros del Ejército.

El grupo está compuesto por 535 personas, a las que se suman seis oficiales para integrar el Cuartel General del Comisionado de Policía de la Misión en Haití, a base de personal de Carabineros e Investigaciones, además de un pelotón de fuerzas policiales integrado por 32 carabineros.

De esta manera saldrían del país, 573 uniformados y otros refuerzos que hacen un total de 590 personas que debieran estar operativas próximamente en Haití, por lo que el gobierno hace presente la urgencia de la tramitación del documento, el que podría verse mañana o la próxima semana en la sala de sesiones.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario Las Ultimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl